Sr. Felic.co Llorente y Ob.s
Valen.

Murci &c. 30 Abril 1867.

Muy Sr. mío nos tiene con cuidado el no haberme acusado el recibo del ~~[illegible]~~ talon y de los objetos remitidos á esa Exposicion por el temor de que una falta de el serv.o del Ferrocarril pudiera haber hecho ilusorios nuestros trabajos á fin de corresponder al pensamiento de esa sociedad.

Se estimaría por tanto tubiera la bondad de decirnos si les ha recibido ~~[illegible]~~ sin detrimento alguno.

Tambien le acompaño el aviso oficial de la Nombra. ofl. de Comis.o en ella y en este doble motivo de respuesta de V. Sr. af. [illegible]

Ilmo.